

## ¿Es la paráfrasis una estrategia de traducción?

Danielle Zaslavsky\*

### RESUMEN

El artículo aborda la compleja relación entre dos fenómenos discursivos emparentados, la traducción y la paráfrasis. La traducción se concibe comúnmente como una operación interlingüística y la paráfrasis como una operación intralingüística. Sin embargo, ninguna de las dos se puede concebir sin el texto fuente que les da origen, y como discursos derivados, las dos operaciones comparten muchos rasgos formales. Partiendo de un *corpus* de textos políticos y mediáticos traducidos, se muestra que la diferencia entre ambos fenómenos descansa ante todo en la estrategia argumentativa que se les atribuye y en el dispositivo enunciativo que rige cada una de las producciones discursivas.

Palabras clave: *traducción, medios, argumentación, heterogeneidad situacional.*

### ABSTRACT

This article deals with the complex relationship between two associated discourse phenomena: translation and paraphrase. Generally speaking, translation is conceived of as an inter-linguistic operation, while paraphrase is considered an intra-linguistic process. However, neither of these can be understood without the text that constitutes its source, and, resulting in derived discourses, the two operations share many formal characteristics. Based on a *corpus* of political texts and media translations, this study suggests that the differences between both of these phenomena rest above all on the roles they have in argumentative strategies and the utterance settings (enunciation devices) ruling their production.

Key words: *translation, media, argumentation, situational heterogeneity.*

\* Doctora en ciencias del lenguaje. Profesora-investigadora, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.

## INTRODUCCIÓN

Entre paráfrasis y traducción la frontera es tenue. Ambos vocablos se utilizan en la lengua común y se les asocian distintos valores sociales. Comúnmente, la paráfrasis se puede entender en dos acepciones: como figura retórica o como estrategia discursiva. Por su parte, la traducción se utiliza en múltiples ocasiones como metáfora que puede denotar ya sea la formulación o sencillamente la expresión verbal de una aspiración, una intención o un sentimiento. Si bien las dos acepciones pueden traslaparse, sobre todo en el caso de la paráfrasis, no tienen el mismo valor. La paráfrasis puede ser noble como figura retórica, pero también desvalorizada si se le compara con una expresión considerada como original. Paráfrasis y traducción gozan de cierto prestigio en cuanto a dominio de la lengua, o las lenguas, pero tienden a percibirse socialmente como géneros secundarios respecto al texto fuente que les antecede. Por ello, también la sustitución de un vocablo por otro es fácil y la paráfrasis suele considerarse como una suerte de traducción en varios ámbitos, excepto entre los estudiosos de la traducción, más reacios a incluir la paráfrasis entre las operaciones propias de la disciplina. Traductores e investigadores saben que traducir no es parafrasear y cuando se recurre a la paráfrasis es precisamente para suplir una dificultad de traducción. Sin embargo, ambas actividades comparten muchos rasgos que podrían sugerirnos que traducir y parafrasear son operaciones discursivas emparentadas.

Presentaré en las páginas siguientes algunos de los rasgos que comparten la paráfrasis y la traducción y, partiendo de varios ejemplos de textos traducidos, veremos en qué medida éstos se pueden abordar desde uno u otro ámbito. El análisis que se propone descansa en un *corpus* constituido por traducciones de discurso político y mediático.

*Los postulados de la paráfrasis y su relación  
con la problemática de la traducción*

En una obra que ya tiene casi 30 años, Catherine Fuchs aborda la paráfrasis desde una perspectiva discursiva.<sup>1</sup> La seriedad y el rigor con los

<sup>1</sup> Catherine Fuchs, *La paraphrase*, París, Minuit, 1984.

que Fuchs rastrea los índices de la paráfrasis y delimita sus contornos, así como el cuidadoso repaso histórico que incluye en sus páginas, hacen de esta obra un estudio plenamente vigente hoy en día, aun cuando la perspectiva discursiva adoptada ya no parezca tan novedosa. La paráfrasis, en tanto figura de lenguaje, dio lugar a múltiples descripciones a lo largo de los siglos, desde la retórica hasta las lingüísticas descriptivas y generativas del siglo XX. Pero lo que Fuchs puso de manifiesto es que por más serias y rigurosas que fueran las descripciones,<sup>2</sup> no pudieron dar cuenta de un fenómeno que sólo se puede aprehender en su totalidad desde la enunciación y la pragmática, tomando en cuenta la tematización, los actos del habla, la polifonía discursiva, los contextos de interacción. En otras palabras, la paráfrasis no puede abordarse exclusivamente desde la lengua, sino también desde el discurso, lo que permite entender las fluctuaciones de los valores sociales que le fueron atribuidos.

Para Fuchs, parafrasear es una operación inherente al lenguaje, así como lo es el metalenguaje, que tiene que ver con esa facultad del lenguaje de poder hablar de sí mismo y con la facultad de los hablantes de poder opinar sobre sus usos.<sup>3</sup> De allí la importancia que tienen los juicios de los hablantes en la recopilación de los datos susceptibles de constituir un *corpus* analizable con cierto grado de objetividad. En tanto discurso derivado, la paráfrasis sólo se puede entender a partir del discurso fuente que le da origen y se define respecto a éste. La relación de identidad que mantiene con este discurso originario se define en términos de equivalencia y no de sinonimia. Afirma Fuchs: “Quien dice paráfrasis, dice ‘equivalencia’ (y no pura identidad), es decir, conservación de una invariante, independientemente de algunas modificaciones semánticas, correlativas de cambios formales” (Fuchs, 1988: 157). Analizando las distintas paráfrasis a las que se prestaron algunos estudiosos de un poema particularmente críptico de Stéphane Mallarmé, Philippe Monneret, retomando a Catherine Fuchs, formula: “La pará-

<sup>2</sup> La paráfrasis, discurso derivado por excelencia, ha dado lugar a múltiples trabajos de los generativistas, y en especial de Zellig Harris, que, cabe reconocerlo, impulsó no sólo el análisis del discurso en Estados Unidos, sino que marcó profundamente la primera escuela francesa de análisis del discurso de la que proviene Fuchs.

<sup>3</sup> De allí las múltiples referencias que hace Fuchs al estudio riguroso y fundador de Josette Rey-Debove, *Le métalangage*.

frasis descansa siempre en el principio de una invariabilidad de sentido o de una transposición posible de los contenidos vehiculados por formas diferentes” (Monneret, 2004).<sup>4</sup>

El paralelismo que se puede establecer entre la terminología utilizada para la paráfrasis y la que se suele manejar en las teorías de la traducción de las últimas décadas es fuerte. No sólo la relación que se establece entre el texto por traducir y el texto traducido, texto fuente y texto meta, suele plantearse en términos de identidad y alteridad, sino que la equivalencia entre lenguas y textos se fue planteando en términos muchos más discursivos que en términos estrictamente lingüísticos o de lógica proposicional. Del mismo modo en que cuestiona Fuchs la posibilidad de una verdadera identidad entre dos enunciados, ya que las transformaciones son operaciones discursivas que conducen inevitablemente a otros sentidos, “al querer decir lo mismo, uno acaba diciendo otra cosa” (Fuchs, 1988: 50), las teorías contemporáneas de la traducción sustituyen la noción de identidad entre significados y enunciados de dos lenguas distintas por la de equivalencia funcional.<sup>5</sup> Plantear la traducción en términos de equivalencia implica dejar de evaluarla únicamente en términos del binomio fidelidad/infidelidad a una materialidad lingüística que rara vez se deja moldear con facilidad. Implica también —como lo hace Jakobson en un texto canónico, donde se postula por primera vez la noción de equivalencia respecto a la traducción— elaborar un concepto amplio de la traducción.<sup>6</sup> Y si se puede traducir dentro de una misma lengua, entonces la distinción entre paráfrasis y traducción se vuelve inoperante. Ambas pueden dar lugar a varias equivalencias, y varios tipos de equivalencia, lo que las vuelve procesos irreversibles.

<sup>4</sup> Philippe Monneret, “Paraphrase et textualité exologique”, en *Textes et Discours: catégories pour l'analyse*, ed. por Jean-Michel Adam, Jean-Blaise Grize y Magid Ali Bouacha, Dijon, Editions Universitaires de Dijon, 2004.

<sup>5</sup> Véase, en particular, Sandra Halverson, “The concept of equivalence in translation studies: much ado about something”, *Target*, 9: 2 (1997): 207-233, en donde la autora hace una rigurosa revisión de los usos del concepto en las últimas décadas.

<sup>6</sup> Roman Jakobson, “Aspectos lingüísticos de la traducción”, en *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1981 [1959], pp. 67-77; cabe recordar que en este texto, de sobra conocido, Jakobson distingue tres tipos de traducción: la intralingüística, es decir, la reformulación de un mensaje en una misma lengua; la interlingüística, la transferencia de un mensaje de una lengua a otra; y la intersemiótica, la transferencia de un sistema de signos a otro sistema de signos, como puede ser la adaptación fílmica de una novela.

En efecto, la traducción y la paráfrasis se rigen por la direccionalidad: no puede haber reversibilidad entre A y B una vez realizado el proceso traductivo. Pero esto no invalida el presupuesto de un núcleo invariante de identidad (Fuchs, 1984), de un residuo invariable (Van den Broeck, 1978), sin el cual se pierde tanto el índice de la actividad traductora como el de la paráfrasis, como lo subrayan Fuchs y Monneret.

Paráfrasis y traducción son procesos relacionales. Sea el texto fuente real o ficticio, como en el caso de las traducciones apócrifas, siempre tiene que postularse para poder construir alguna relación de equivalencia, sea ésta también real o ficticia (Toury, 2003). Entre los procedimientos o técnicas reconocidos como inherentes al proceso traductivo,<sup>7</sup> y concebidos siempre en función de la relación entre texto fuente y texto meta, encontramos operaciones muy parecidas a las operaciones propias de la paráfrasis. Allí donde la traducción contempla la *amplificación*, *explicitación*, *sustitución*, *adaptación*, *elisión*, *generalización*, *particularización*, etcétera, como operaciones propias de la actividad traductiva, la paráfrasis considera el *rajout* (añadido), *l'effacement* (borramiento), la *sustitución* o el *desplazamiento*, por citar algunos (Fuchs, 1988: 160-161). En suma, paráfrasis y traducción comparten tantos rasgos estructurales que en muchas ocasiones resulta difícil distinguir los dos fenómenos. Sin embargo, al adoptar una perspectiva más discursiva en la que se toma en cuenta el dispositivo enunciativo de la interacción, podemos emitir la hipótesis de que la paráfrasis, al contrario de la traducción, tiende siempre a una suerte de apropiación discursiva por parte del locutor, como lo muestra el siguiente ejemplo.

*Traducción, paráfrasis, apropiación discursiva.* Este primer ejemplo, extraído de un *corpus* de discurso político del siglo XIX, presenta un caso interesante de reapropiación mediante paráfrasis de un texto fuente traducido. El texto proviene de *Ideas necesarias a todo pueblo americano que quiera ser libre* (Filadelfia: Huntington, 1821), de Vicente Rocafuerte, político liberal de renombre que se desempeñó como presidente de la

<sup>7</sup> Los autores son numerosos, pero nos remitimos a los más conocidos, tanto a pioneros como Vinay y Darbelnet (1958) o Vázquez Ayora (1978), como a Peter Newmark (1991), Amparo Hurtado (2004), pasando incluso por el trabajo más filosófico de Antoine Berman (1984).

joven república ecuatoriana después de ocupar varios cargos oficiales en países de Hispanoamérica, en especial en México.<sup>8</sup> Rocafuerte deja, además, una amplia obra como escritor y traductor. El libro mencionado se compone principalmente de traducciones de varios textos fundadores norteamericanos (Declaración de Independencia, constituciones, discursos de líderes políticos, etc.), así como de una traducción del exitoso texto de Thomas Paine, *Sentido común*. Los textos traducidos están precedidos de un largo prólogo del autor en el que hace una férrea defensa del federalismo como sistema político. *Ideas necesarias* se publica en 1821, año en que Rocafuerte, proveniente de Filadelfia, radica en México. La traducción de la Declaración de Independencia que Rocafuerte presenta se publica en el mismo año que la del *Semanario Político y Literario*, que en aquel entonces dirigía José María Luis Mora, pero ambas retoman en realidad una traducción realizada 10 años antes por el venezolano Manuel García de Sena, publicada en 1811 en Caracas, con amplia circulación en Hispanoamérica.<sup>9</sup> En ninguna de las dos publicaciones se menciona el nombre de García de Sena, también traductor del texto de Paine que se incluye en el volumen. El libro circula con el nombre de su autor, Vicente Rocafuerte, aunque las páginas propiamente suyas son relativamente pocas. No tiene sentido detenernos aquí sobre este tema, puesto que en el siglo XIX estas prácticas son comunes (Payas, 2010), pero en cambio merece la pena observar de cerca el “decálogo político” que Rocafuerte incluye en su prólogo.

El texto de Rocafuerte está dirigido explícitamente a los “Amados paisanos míos”, y contiene una declaración introducida al final de la primera página: “Tiemble la tiranía, húndase en los abismos el monstruo feudal, desaparezcan los falsos y oscuros dogmas de la legitimidad, a la brillante luz de las sublimes verdades que *proclamamos*” (p. 1).<sup>10</sup> Si bien el referente del *nosotros* incluido en el performativo *proclamamos* no

<sup>8</sup> La vida de Vicente Rocafuerte está tan bien documentada que no tiene caso ahondar en ello aquí.

<sup>9</sup> Para un estudio detallado de las primeras traducciones al español de la Declaración de Independencia, véase D. Zaslavsky, “Las traducciones de la Declaración de Independencia de Estados Unidos de América en Hispanoamérica”, en *Actas, declaraciones y manifiestos. Los textos fundamentales de la independencia en América*, coord. por A. Ávila, J. Dym y E. Pani, México, Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, 2012 (en prensa).

<sup>10</sup> Estas últimas cursivas son mías.

está muy definido, el deíctico involucra forzosamente al propio Rocafuerte. Cabe subrayar, asimismo, que la proclama, definida por Rocafuerte como “verdadero decálogo político” (p. 3), se presenta entrecomillada, como si fuera cita o reproducción de un discurso directo. El decálogo empieza de la siguiente manera:<sup>11</sup>

Todos los hombres han nacido iguales. Dios les ha concedido derechos imprescriptibles é inagenables, y estos son: el derecho de vida, el derecho de libertad, y el derecho de promover su felicidad. Todos los gobiernos se han establecido para asegurar estos derechos; los gobernantes no tienen por sí ningún poder, ni gozan de más autoridad que la que buenamente les quieren conceder los gobernados (p. 2).

El segundo párrafo de la Declaración de Independencia estadounidense que se publica en el libro reza así:

Nosotros creemos ser evidente en sí mismo que todos los hombres nacen iguales, y que son dotados por su Criador de ciertos derechos inagenables, como son la vida, la libertad y el deseo de la felicidad: que para asegurar estos derechos, se instituyen entre los hombres los gobiernos, derivando sus justos poderes del consentimiento de los gobernados (Declaración de Independencia, en Rocafuerte, 1821: 103).

La similitud entre los dos fragmentos es abrumadora. La presencia de un léxico común o con fuerte sinonimia, así como la reproducción de enunciados completos, podría dar la impresión de que Rocafuerte copió pura y sencillamente fragmentos enteros de la traducción de la Declaración de Independencia y los hizo suyos. Por otra parte, si retomamos lo indicado por Fuchs para definir la paráfrasis —identificación de algunas transformaciones estructurales, amplificación de enunciados, cambios léxicos sin variación fuerte de sentido, omisiones—, podemos considerar definitivamente el texto de Rocafuerte como una paráfrasis de la Declaración de Independencia. En algunas partes del decálogo la semejanza es todavía más impactante:

<sup>11</sup> Vicente Rocafuerte, *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente que quiera ser libre*, Filadelfia, D. Huntington/T.&W. Mercein, Printers, 1821.

La prudencia, à la verdad, aconseja no mudar por causas ligeras y transitorias, gobiernos establecidos y arraigados por muchos años (Rocafuerte, 1821: 2)

La prudencia, á la verdad, dictará que los gobiernos largo tiempo establecidos no se cambien por causas ligeras y transeúntes (Declaración de Independencia, en Rocafuerte, 1821: 104).

Es como si Rocafuerte se otorgara en su decálogo la licencia de reescribir, de alguna manera retraducir, el texto de la Declaración de Independencia que él mismo publica en su libro con nuevas estrategias de adaptación para el público que quiere alcanzar. El decálogo político de Rocafuerte incluye partes traducidas de la Declaración de Independencia que presenta sin cambio y otras que reescribe, retoma, parafrasea, aumenta, sustituye. Rocafuerte se permite una “reactualización” y reapropiación de la Declaración de Independencia en función de las nuevas realidades americanas y sus destinatarios, se muestra aun más incisivo en su proclama, escribe sin rodeos, confirmando su hábil manejo de la pluma y justificando el título de su libro, *Ideas necesarias a todo pueblo americano independiente que quiera ser libre*: se afirma la independencia de los pueblos americanos, mas no su libertad, que sigue siendo el objetivo por alcanzar. ¿Con qué bases decidimos si nos encontramos ante la traducción, la paráfrasis, la intertextualidad? Seguramente ante todo un poco, y la pregunta se vuelve a plantear con más fuerza aún en algunos ámbitos socio-profesionales contemporáneos, en especial en el mundo de la prensa, como lo vamos a ver con los siguientes ejemplos.

*Traducción y paráfrasis en la traducción de prensa.* Traducción y paráfrasis son constantes en la prensa, lo que se debe tanto a la naturaleza de la materialidad periodística misma como a la globalización e internacionalización de los medios. Independientemente de los artículos que la prensa traduce y presenta como tales en sus columnas y secciones dedicadas a la opinión, la traducción es hoy en día inherente al quehacer periodístico en el ámbito propiamente noticioso. La prensa refiere discursos del mundo, *hechos del decir* (Charaudeau, 2003) constituidos por los discursos de los actores sociales y políticos que intervienen en el escenario político nacional o internacional. Sea traducido o no, el



discurso referido en la prensa está regido por ciertas reglas y estrategias destinadas a mostrar el grado de autenticidad del que se responsabiliza el enunciador citante, es decir, el periódico, y con ello asegurar su credibilidad, su legitimidad, y también su captación e inscripción en el mercado de la información.<sup>12</sup>

Un titular como “‘Les suplicamos, regrésenlos’ piden miles de familiares de desaparecidos” (*La Jornada*, 4 de septiembre de 2011, primera plana), enunciado polifónico constituido por un discurso directo con clara ruptura enunciativa en el fragmento entrecorinado, seguido por un sintagma en el que se especifica el tipo de acto ilocutivo expresado, así como quién lo asume, pretende ser más auténtico que un titular como “‘Enviar más policías a la lucha contra el *narco*, pide Moreira” (*La Jornada*, 9 de marzo de 2012, p. 21), en el que el único punto de heterogeneidad (Authier-Revuz, 1984) está marcado por las cursivas de *narco*, pero se presenta como una suerte de discurso directo libre, procedimiento también muy frecuente en la prensa (Maingueneau, 1997).

En el caso de los titulares que implican alguna actividad traductiva, la distancia del periódico con el supuesto discurso fuente es todavía mayor. Encabezados como “‘El problema de Chiapas es un motivo de vergüenza para el mandatario: The Washington Post” (*El Universal*, 5 de enero de 1994, p. 22) o “‘Es fallo deplorable, reclama Francia” (*Reforma*, 11 de febrero de 2011, p. 4) son enunciados que se presentan como discursos referidos, el segundo bajo la modalidad de una voz narrada que difícilmente podría derivar de un solo enunciado fuente. Al rastrear el/los textos fuente que originan este tipo de titulares, se puede observar el trabajo de reescritura realizado por el texto meta, tanto a nivel de paráfrasis como de traducción. No son pocos los casos en los que la prensa aísla mediante comillas el fragmento discursivo que quiere mostrar no sólo como auténtico sino como verdaderamente traducido. El siguiente ejemplo es bastante claro al respecto:

<sup>12</sup> Patrick Charaudeau distingue tres estrategias fundamentales inherentes al discurso de prensa: la legitimidad, la credibilidad y la captación, *op. cit.*

<p>“L'éviction du maire de México de l'élection présidentielle de 2006 est lourde de menaces pour la fragile démocratie mexicaine” (<i>Le Monde</i>, 12 de abril de 2005, p. 3).</p>	<p>“Sus rivales lo hicieron mártir”, afirma <i>Le Monde</i> (<i>Milenio</i>, 12 de abril de 2005, p. 4).</p>
<p>Ces deux partis ont été incapables de négocier le vote des grandes réformes structurelles, en matière fiscale et énergétique, promises par l'ancien patron de Coca-Cola. <i>Et aujourd'hui, ils n'hésitent pas à faire cause commune pour barrer la route à M. Lopez Obrador, le candidat déclaré du Parti de la Révolution Démocratique (PRD, gauche) au risque de plonger le Mexique dans une période de troubles et de mettre en péril la légitimité des élections, principale conquête qu'incarnait Vicente Fox.</i></p>	<p>La edición francófona denuncia la incapacidad del PRI y del PAN para negociar el voto de las grandes reformas estructurales, en materia fiscal y energética, prometidas por el presidente Vicente Fox y contrasta con el desafuero: “<i>Hoy, no vacilan en hacer causa común para cortar el paso a Andrés Manuel López Obrador, candidato izquierdista a la Presidencia.</i>”</p>

El fragmento fuente proviene del prestigiado diario francés *Le Monde* y el fragmento meta del diario nacional mexicano *Milenio*, periódico de información política que goza en el público mexicano de cierta credibilidad. Estamos en el año 2005, en un momento político agudo, en el que el jefe de gobierno de la capital, Andrés Manuel López Obrador, también candidato de la izquierda para las elecciones presidenciales de 2006 y cuya popularidad va en pleno ascenso, está amenazado de desafuero por un supuesto incumplimiento de normas legales durante la realización de obras públicas en la ciudad de México.

Tenemos aquí un ejemplo clásico de traducción de nota donde la paráfrasis oscila con la traducción pero en la que la traducción se presenta como cita, entrecomillada, atribuida a un enunciador: *Le Monde*. Pero lo sorprendente es que la traducción y la paráfrasis mantienen con el texto fuente la misma relación. En ambos casos, las variaciones respecto al original son pocas, aunque significativas. El enunciado “Ces deux partis ont été incapables de négocier (...)” se sustituye por una voz narrada donde el verbo introductor “denuncia” convierte la aseveración

de *Le Monde* en ilocutivo, lo cual libera a *Milenio* de toda responsabilidad del decir referido y la designación peyorativa “l’ancien patron de la Coca-Cola” se convierte en “el presidente Vicente Fox”, sustitución que conduce a un cambio de focalización mediante una paráfrasis que restituye a Vicente Fox su estatus presidencial y hace caso omiso de un pasado contrario a cierta tradición nacionalista mexicana.

Técnicamente, la paráfrasis y la cita presentan aquí los mismos procedimientos de derivación: transformaciones de estructuras gramaticales, sustitución y explicitación de algunos elementos del texto fuente. Esto confirma que un análisis estrictamente sintáctico y/o léxico del fenómeno no permite dar cuenta de alguna diferencia entre paráfrasis y traducción. La distinción está en otro nivel. Presentar las traducciones como citas, es decir, como discurso aquí doblemente ajeno en el texto meta, referido y traducido, tiene una función argumentativa; permite al periódico aprovechar al máximo la voz del periódico *Le Monde* para emitir un juicio sobre la realidad nacional sin presentar flanco. Traducción y paráfrasis se tienen que abordar como actos enunciativos que tienen lugar en un contexto de interacción, que a su vez determina simultáneamente su ocurrencia y su materialidad lingüística. Por otra parte, e independientemente de las operaciones de derivación que les son inherentes, paráfrasis y traducción se pueden definir como discursos referidos, lo que también llegó a formular Jakobson. Si bien Fuchs evoca sin duda alguna la cuestión del discurso referido y la cita (Fuchs, 1982: 110-111) como uno de los ingredientes de la paráfrasis, la problemática del discurso referido en sí no parece llamarle demasiado la atención. Sin embargo, y sobre todo en el ámbito de la traducción de prensa, nos parece fundamental observar el comportamiento traducción/paráfrasis a la luz del discurso referido, como lo demuestra el siguiente y último ejemplo.

Después de un diálogo en Davos entre el presidente Calderón y el ex presidente Ernesto Zedillo, diálogo mediatizado en todos los canales de televisión, el periódico *La Jornada* titula: “Calderón a Zedillo: no es igual ser opositor que presidente; ahora te comprendo mejor” (*La Jornada*, 31 de enero de 2009). La afirmación se glosa y parafrasea en el cuerpo del artículo donde se lee: “Y aunque Calderón Hinojosa aseguró sentirse

‘bastante bien’ como gobernante, resaltó que alguien dijo que estar en la oposición es como el paraíso, ‘pero cuando estás gobernando estás en el infierno’”.

Al día siguiente, el mismo periódico titula: “El presidente no dijo que gobernar es un infierno; fue un error de traducción: Los Pinos” (*La Jornada*, 1 de febrero de 2009), y en el cuerpo de la nota se da una versión oficial de lo dicho en inglés y se explicita el supuesto error de traducción cometido por la intérprete oficial del Foro Económico Mundial.

La interacción que se desarrolla de un día para otro en la prensa es un buen ejemplo del uso político que se hace del error de traducción por una parte, y por otra de la dimensión argumentativa que envuelve tanto la paráfrasis como el discurso referido. Al referir el discurso de un político, la prensa construye al actor cuyo discurso refiere. Pero como lo recuerda Ducrot (1980: 44-45), el discurso referido puede atraer la atención del lector sobre el discurso citado, o sobre quien asume el discurso, es decir, el locutor citado. Las más de las veces, se convocan las dos lecturas (Zaslavsky, 2009: 96). En la primera intervención atribuida por la prensa a Calderón se construye a un jefe de Estado honesto pero frágil, ya que confiesa públicamente a su par, el ex presidente Zedillo, la confortable situación del político en la oposición respecto del agobio que representa la función presidencial; fragilidad que el periódico intenta minimizar en el cuerpo del artículo con el discurso indirecto narrativizado “aseguró sentirse ‘bastante bien’ como gobernante”, donde se aísla mediante comillas lo presentado como auténticamente formulado.

Al negar lo dicho, “El presidente no dijo que gobernar es un infierno”, es decir, la segunda de las dos ecuaciones formuladas por Calderón, gobierno = infierno, la oficina de la Presidencia busca eliminar la imagen creada pero asienta, mediante la negación, la circulación de un discurso que en realidad deriva de otro discurso atribuido por el presidente a un “alguien”. Invocar el error de traducción para rectificar el discurso presidencial formulado originalmente en inglés es cómodo y siempre se hace en contextos de este tipo. El traductor —en este caso, el intérprete— siempre se la pasa esquivando golpes (Berman, 1984). Pero lo interesante aquí es que la Presidencia manda el discurso fuente originalmente formulado en inglés como prueba fehaciente del error. A

diferencia de un discurso referido normal, para el cual los desmentidos siempre son difíciles de probar, ya que el lector de un discurso referido en la prensa nunca tiene acceso al discurso fuente que lo origina (Waught, 1995), la traducción una vez más se muestra como tal para convencer al auditorio del error supuestamente cometido.

### CONCLUSIÓN

Para mi pregunta inicial (¿es la paráfrasis una estrategia de traducción?) no tengo respuesta. Como pudimos apreciar, en los hechos la distinción entre traducción y paráfrasis no es muy nítida. En ocasiones se traslapan; en otras, la traducción se muestra mucho más alejada del texto fuente que la paráfrasis. Sobre todo en el caso de la prensa. Se pueden cometer errores de traducción, pero difícilmente se juzgará la paráfrasis en función de sus errores. La paráfrasis está asociada a múltiples campos; la traducción también. Y, sin embargo, se enseña a traducir y no a parafrasear. ¿Es determinante la relación entre las dos lenguas para diferenciarlas? Según pudimos apreciar, no tanto. En el caso de un texto que se presenta como libro de autor, pero se compone en gran parte por traducciones, como en el caso del libro de Rocafuerte, pudimos apreciar cómo, mediante una magistral operación de apropiación discursiva, la paráfrasis de la traducción de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América se convierte en una auténtica proclama hispanoamericana dirigida por Rocafuerte a sus “amados paisanos” para convencerlos de las bondades del régimen federalista e incitarlo a actuar. La paráfrasis es constitutiva de un nuevo discurso libertador, no es traducción ni es plagio.

La perspectiva discursiva adoptada aquí nos muestra que la diferencia entre una y otra pasa no sólo por la función argumentativa que se les atribuye, al menos en el ámbito de la prensa, sino también por el dispositivo enunciativo que rige cada una de las producciones discursivas. La traducción se muestra como tal, no esconde sus relaciones de dependencia, mientras que la paráfrasis da indicios del discurso que le da origen, pero pretende la autonomía.

## REFERENCIAS

- AMOSSY, Ruth (2000). *L'argumentation dans le discours*. París: Nathan.
- AUTHIER-REVUZ, Jacqueline (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)". *Langages*, 73: 98-111.
- BROECK, Raymond van den (1978). "The concept of equivalence in translation theory: some critical reflections". En *Literature and translation*, edit. por J.S. Holmes, J. Lambert y R. van den Broeck. Lovaina: Acco.
- CHARAUDEAU, Patrick (2003). *El discurso de información*. Barcelona: Gedisa [1997].
- DUCROT, Oswald (1984). *Le dire et le dit*. París: Minuit.
- FUCHS, Catherine (1984). *La paraphrase*. París: Minuit.
- BÈS, Gabriel, y Catherine Fuchs, coords. (1988). *Lexique et traduction*. París: Larousse.
- HALVERSON, Sandra (1997). "The concept of equivalence in translation studies: "much ado about something". *Target*, 9: 2: 207-233.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2004). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- JAKOBSON, Roman (1981). *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.
- MAINGUENEAU, Dominique (1998). *Analyser les textes de communication*. París: Dunod.
- MONNERET, Philippe (2004). "Paraphrase et textualité exologique". En *Textes et discours. Catégories pour l'analyse*, edit. por Jean-Michel Adam, Jean-Blaise Grize y Magid Ali Bouacha. Dijon: Editions Universitaires de Dijon.
- TOURY, Gideon (2003). *Los estudios de traducción y más allá*. Madrid: Cátedra [1995].
- VOLOSHINOV, Valentine Nikólaievich (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, trad. de Tatiana Bubnova. Madrid, Alianza Editorial [1927].
- WAUGH, Linda R. (1995). "Reported speech in journalistic discourse: the relation of function and text". *Text*, 15 (1): 129-173.

ZASLAVSKY, Danielle (2009). "Discours rapporté et construction d'identité: une analyse des titres de discours rapportés attribués à l'EZLN dans la presse mexicaine de 1994". En *Identités sociales et discursives du sujet parlant*, dir. por Patrick Charaudeau. París: L'Harmattan.